

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO y D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, Diputados por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Hemos podido leer y escuchar en esta última semana el aumento de la mortalidad en las carreteras españolas, algo preocupante, ya que la tendencia desde la entrada del nuevo siglo había sido el descenso de la mortalidad de manera constante.

Las grandes campañas puesta en marcha por el uso del cinturón de seguridad, contra el consumo de alcohol y el carnet por puntos en 2006, fueron bajando considerablemente las cifras de fallecidos en carreteras.

El año 2016, rompe la tendencia al registrar 1.160 muertos, un 2,6 % más que el año anterior. Según los datos de la Dirección General de Tráfico el alcohol está presente en un 4,5% de los accidentes y en un alarmante 27 % las drogas. Evitar conducir cuando se bebe se ha ido, gracias a la concienciación que se ha llevado a cabo, incorporándose a la cultura de la conducción en nuestro país.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista, así como desde la asociaciones civiles, tenemos claro que el repunte de muertos en las carreteras españolas, demuestra que se lleva mucho tiempo sin hacer los deberes por parte la administración competente y se hace urgente actuar para evitar seguir aumentando el número de víctimas en carreteras.

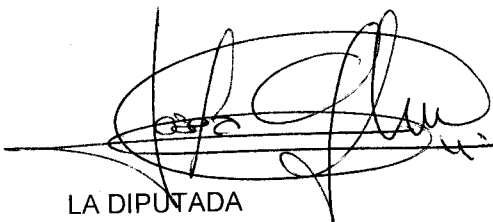
Comprobando los datos de la Dirección General de Tráfico se observa un aumento de accidentes en carreteras en todas las Comunidades Autónomas, algunas con cifras alarmantes, como la Comunidad Valenciana. En Andalucía se cerró el año 2016 con 186 personas fallecidas en las carreteras andaluzas, un número alarmante cuando ya se incrementó con respecto al 2015 en 14 personas más. Huelva es la provincia que encabeza la clasificación de puntos retirados en el carnet por consumo de alcohol. Por lo que se hace imprescindible actuar con acciones concretas para sensibilizar a la sociedad.

La mortalidad en carretera afecta a muchas personas, pues detrás de cada una de las víctimas directas de un accidente se encuentran todas aquellas personas de su entorno familiar, laboral y personal, que también son víctimas de los accidentes. Por ello, el Gobierno de España tiene que intensificar urgentemente el trabajo, siempre con el objetivo de cero víctimas.

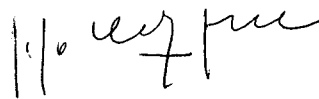
El nuevo Director de Tráfico, anuncia un Plan de Choque inmediato, para aplicar en nuestras carreteras. Esto nos lleva a los Diputados abajo firmantes a preguntarnos las siguientes cuestiones:

- 1.- ¿Qué medidas concretas conlleva el Plan de Choque anunciado por Director General de Tráfico?
- 2.- ¿Piensa la Dirección General de Tráfico volver a convocar los grupos de trabajo con usuarios para tomar medidas consensuada con la ciudadanía?
- 3.- ¿Qué medidas concretas se van a llevar a cabo para reducir que se conduzca bajo el consumo de drogas, ya que 27 % de los accidentes mortales el conductor iba bajos los efectos?
- 4.- ¿Qué campañas y acciones se van poner en marcha en la provincia de Huelva? ¿Qué presupuesto representaría con respecto al resto de las provincias españolas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de enero de 2017



LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
29-19/SV-1-lfm

